

# **CONFIANZA PERU**



## **LIMA PROVINCIAS: PRIMERA REGIÓN AGROEXPORTADORA DEL PERÚ**

**Plan de Gobierno  
2007 - 2010.**

# PRESENTACIÓN

Es una realidad que los Gobiernos Regionales tengan una fuerte necesidad de buscar caminos alternativos a los modelos tradicionales de gestión pública (carentes de Planes de Gobierno) que han llevado a gestiones de Gobiernos Regionales a un profundo descrédito frente a la sociedad. Es en este contexto que la elaboración de un Plan de Gobierno Regional por parte de la Alianza Electoral “**CONFIANZA PERÚ**”, se presenta como una alternativa que va a permitir dirigir las aspiraciones de las 09 (nueve) provincias que conforman la Región Lima, antes llamada Lima – Provincias.

La elaboración de un Plan de Gobierno Regional resulta indispensable para toda gestión transparente que pretenda dirigir esfuerzos en aras de construir una Región nueva productiva y solidaria. En ese sentido la Alianza Electoral “CONFIANZA PERÚ” presenta el Plan de Gobierno Regional (2007 – 2011), que se plantea como visión estratégica la de convertir a la Región Lima en la **Primera Región Agro Exportadora del Perú** en el próximo decenio, desarrollando audazmente la economía regional y con una justa distribución de la riqueza, para lograr una gestión eficiente y eficaz en beneficio de los pobladores de la región que involucra fundamentalmente una mejora en la calidad de vida de la población urbana y rural.

El presente documento además de ser requisito obligado por la Ley de Elecciones Regionales es una propuesta de un Plan de Gobierno Regional que se constituirá como la base de los lineamientos estratégicos de un Plan de Desarrollo Concertado de la Región Lima.

## **CAPITULO I**

### **I. ANALISIS SITUACIONAL DE LA REGION LIMA**

#### **1. CONTEXTO REGIONAL**

La Región Lima Políticamente esta conformada por nueve provincias; ellas son: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

#### **2. ASPECTO DEMOGRAFICO**

Durante las ultimas dos décadas nuestra Región ha evidenciado un crecimiento poblacional similar al Departamento de Lima, experimentando ambos un incremento de un 20% comparando el año 2005 con relación al año 1993 (Ver Cuadro N° 01).

### **CUADRO N° 01**

#### **POBLACIÓN TOTAL DEL PAIS, LIMA Y REGIÓN LIMA PROVINCIAS**

	<b>POBLACIÓN</b>		
	<b>1981</b>	<b>1993</b>	<b>2005</b>
Perú	17862231	22639443	26152265
Dpto Lima	4993032	6470957	7819436
Región Lima	611552	680681	812048

**Fuente:** INEI. Resultados Generales del censo de Población y Vivienda 81, 93 y 2005

Ahora veamos el Cuadro N° 02 que nos muestra principalmente una realidad cruda que es la migración del campo a la ciudad debido a la falta de oportunidades existentes en las zonas rurales y a la concentración de las actividades económicas, productivas, comerciales y financieras.

## **CUADRO N° 02**

### **REGIÓN LIMA: POBLACIÓN TOTAL POR PROVINCIAS 1981-2004**

<b>AMBITO</b>	<b>1981</b>	<b>1993</b>	<b>2004</b>
Dpto. de Lima	4381480	5786758	7819436
Región Lima	611552	680181	812048
Barranca	107405	114051	137689
Cajatambo	12488	9475	9618
Canta	12946	10996	13369
Cañete	124278	152378	191409
Huaraz	102412	126025	160894
Huarocharí	62906	59057	62342
Huaura	137581	163174	193977
Oyón	17554	17279	17425
Yauyos	33982	27746	25325

**Fuente:** INEI. Resultados Generales del censo de Población y Vivienda 81, 93 y 2005

Del cuadro N° 02 podemos evidenciar que el 84.2% (683,969 hab.) de la población regional se concentra en solo 4 provincias; Barranca, Cañete, Huaura y Huaral.

### **1.3. ASPECTO ECONOMICO**

#### **1.3.1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)**

En la Región Lima, la Población Económicamente Activa, de 15 y más años, según datos del Censo de Población de 1993 fue de 228,416 personas, lo que representa el 33.6% de la Población Regional. Analizando la PEA de las provincias evidenciamos que un 82% de la PEA se encuentra en solo cuatro provincias: Barranca, Huaura, Cañete y Huaral; La provincia de Cajatambo es la que presenta la menor PEA regional, representando el 1.2% del total regional (Ver Cuadro 3).

### **CUADRO N° 03**

#### **REGIÓN LIMA: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 15 AÑOS Y MÁS SEGÚN PROVINCIA, ÁREA URBANA, RURAL Y SEXO • 1993**

<b>PROVINCIA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL URBANO</b>	<b>TOTAL RURAL</b>
DPTO DE LIMA	2,390,949	1,562,490	828,459	2,320,787	70,162
REGIÓN LIMA	228,416	166,300	62,116	167,309	61,107
BARRANCA	36,937	27,036	9,901	32,106	4,831
CAJATAMBO	2,843	2,120	723	1,140	1,703
CANTA	4,148	3,031	1,117	2,559	1,589
CAÑETE	49,130	35,700	13,430	36,152	12,978
HUARAL	46,555	33,855	12,700	32,920	13,635
HUAROCHIRI	20,446	15,109	5,337	13,137	7,309
HUAURA	53,875	39,076	14,799	40,699	13,176
OYON	4,810	3,768	1,042	2,653	2,157
YAUYOS	9,672	6,605	3,067	5,943	3,729

**FUENTE:** INEI- Resultados Generales del Censo de Población y Vivienda 1993

Analizando la PEA por ramas de actividad económica, se aprecia que en la Región Lima la Actividad Extractiva (Agricultura, Ganadería, Caza, Pesca y Minería), es la principal actividad económica; le sigue en importancia las Actividades de Transformación (Industria Manufacturera y Construcción); y Comercio y Servicios.

Analizando la PEA desocupada que se muestra en el Cuadro 4 se observa que la alta incidencia de desocupación se da en la zona costera en comparación a las provincias alto andinas.

### **CUADRO N° 04**

**REGIÓN LIMA: PEA DESOCUPADA DE 15 AÑOS Y MÁS SEGÚN PROVINCIA  
ÁREA URBANA, RURAL Y SEXO –1993**

<b>PROVINCIA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
DPTO DE LIMA	182,100	118,489	63,611
REGIÓN LIMA	13,784	9,360	4,424
BARRANCA	3,154	2,099	1,055
CAJATAMBO	72	47	25
CANTA	186	155	31
CAÑETE	3,366	2,324	1,042
HUARAL	2,047	1,390	657
HUAROCHIRI	1,059	803	256
HUAURA	3,467	2,215	1,252
OYON	205	168	37
YAUYOS	228	159	69

FUENTE: INEI- Resultados Generales del Censo de Población y Vivienda 1993

### **1.3.2 Estructura Económica de la Región Lima**

#### **1.3.2.1 Actividad Agropecuaria**

Por las características propias de nuestra región la agricultura es la actividad económica de mayor predominancia la cual demanda gran cantidad de mano de obra sobre todo la mano de obra no calificada de la Región, existiendo dos áreas bien definidas: la primera constituida por la Zona costera con un relativo desarrollo agrícola y presencia de la agroindustria, y la segunda esta conformada por la Zona andina cuyos productores tienen propiedades pequeñas y atomizadas los cuales tienen bajos niveles de producción y productividad.

En la Región Lima existe una superficie agrícola de 180,922.60 hectáreas, de las cuales el 94% se encuentra bajo riego y solamente el 6% es superficie de secano, tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 05.

#### **CUADRO N° 05**

#### **REGIÓN LIMA: SUPERFICIE AGRÍCOLA BAJO RIEGO Y EN SECANO, 1994. (Has.)**

PROVINCIA	TOTAL (1)	SUPERFICIE AGRÍCOLA				
		TOTAL	BAJO RIEGO	%	EN SECANO	%
DPTO LIMA	2,115,586.50	194,427.70	183,136.20	94.19	11,291.20	5.81
REGIÓN LIMA	2,075,553.00	180,922.60	169,631.10	93.76	11,291.20	6.24
BARRANCA	38,273.80	26,199.90	26,199.90	100.00		0.00
CAJATAMBO	91,127.20	5,662.80	4,759.40	84.05	903.4	15.95
CANTA	136,133.70	5,169.50	4,626.50	89.50	543	10.50
CAÑETE	157,580.80	38,908.60	38,425.70	98.76	482.9	1.24
HUARAL	239,024.40	27,063.90	27,063.90	100.00		0.00
HUAROCHIRI	470,403.90	15,344.30	11,078.70	72.20	4,265.60	27.80
HUAURA	296,849.20	40,305.90	40,305.50	100.00		0.00
OYON	140,695.20	6,339.40	4,967.20	78.35	1,372.20	21.65
YAUYOS	505,464.80	15,928.30	12,204.30	76.62	3,724.10	23.38

(1) Se refiere a la superficie potencialmente utilizable

FUENTE: Estadísticas de la Unidad Agraria Departamental de Lima - Callao

Predominantemente entre los principales productos agrícolas de la región, destacan la caña de azúcar, el maíz amarillo duro, la fresa y frutilla, el pallar grano verde, el manzano, el frijol vainita, la mandarina y el camote. Asimismo destacan cultivos como el maíz chala, alfalfa, papa, naranjo y las hortalizas que presentan un significativo volumen de producción a nivel regional, como se puede apreciar en los cuadros N° 6 y N° 7.

El desarrollo de la actividad agrícola en la zona sierra carece del uso de una tecnología media (semillas mejoradas, certificadas y garantizadas, mejoramiento genético, control biológico y maquinaria agrícola), evidenciado por la baja productividad y rendimiento obtenido por los pequeños productores agrícolas.

Otra limitante para la postergación de este sector es la deficiente infraestructura de riego, la cual impide cubrir la demanda de agua requerida por parte de los productores. Ya que la infraestructura existente no tiene un adecuado mantenimiento, carece de revestimiento lo cual trae consigo la subutilización de los recursos hídricos que se utilizan en el riego.

**CUADRO N° 07****REGIÓN LIMA: PARTICIPACIÓN DE LA PRODUCCIÓN REGIONAL DE PRINCIPALES CULTIVOS A NIVEL NACIONAL CAMPAÑA 2003-2004**

<b>CULTIVOS</b>	<b>NACIONAL</b>	<b>REGION</b>	<b>PARTICIPACIÓN REGIONAL</b>
FRESA Y FRUTILLA	10,093	9,613	95%
PALLAR GRANO VERDE	2,133	1,960	92%
MANZANO	107,229	96,450	90%
FRIJOL VAINITA	6,098	5,436	89%
MANDARINA	96,038	84,789	88%
CAMOTE	111,255	83,741	75%
MELOCOTÓN	29,520	21,360	72%
CAÑA DE AZUCAR	1,639,326	1,168,890	71%
MELON	9,077	6,127	68%
LUCUMA	7,657	5,086	66%
PEPINO	5,864	3,614	62%
MEMBRILLO	3,932	2,378	60%
FRIJOL GRANO VERDE	9,494	4,850	51%
MARACUYA	12,266	5,797	47%
PEPINILLO	6,281	2,930	47%
MAIZ MORADO	3,790	1,648	43%
MAIZ CHALA	433,683	153,628	35%
PALTO	73,847	24,717	33%
PÁPRIKA	14,263	4,365	31%
VID	112,524	33,748	30%
PERAL	7,177	2,084	29%

CHIRIMOYA	14,247	3,773	26%
MAIZ AMARILLO DURO	622,042	162,529	26%
FRIJOL CAUPI, CHICLAYO, CASTILLA, CHILENO GRANO SECO	8,413	2,170	26%
MARIGOLD	14,757	3,630	25%
TOMATE	93,896	21,105	22%
AJI	23,745	5,337	22%
NARANJO	207,941	37,831	18%
PIMIENTO	18,163	3,258	18%
ZAPALLO	45,718	7,764	17%
SANDIA	33,284	5,120	15%
HORTALIZAS	221,111	29,817	13%
ALGODÓN	136,238	17,930	13%
ALFALFA	3,365,004	319,906	10%
TUNA	56,929	5,135	9%
ESPÁRRAGO	98,719	8,778	9%
TANGÜELO	52,843	4,195	8%
AJO	16,241	1,246	8%
MAÍZ CHOCLO	280,064	15,166	5%
ARVEJA GRANO VERDE	51,949	2,601	5%
MANO	162,416	7,290	4%
FRIJOL GRANO SECO	33,331	1,271	4%
YUCA	523,361	19,348	4%
HABA GRANO VERDE	50,530	1,609	3%

PAPA	2,161,429	57,089	3%
CEBOLLA	262,511	5,627	2%
MAÍZ AMILACEO	199,224	1,255	1%
PLATANO	957,444	4,387	0.5%

**FUENTE:** Estadística del Ministerio de Agricultura

### CUADRO N° 08

#### **REGIÓN LIMA: RENDIMIENTO PRINCIPALES CULTIVOS DE LA ZONA SIERRA SEGÚN PROVINCIA (TM / HA)**

CULTIVOS	ZONAL	PROVINCIAS				
		CAJATAMBO	CANTA	HUAROCHRI	OYON	YAUYO
HORTALIZAS	9.17		8.97	13.66		
PAPA	7.63	6.75	1230	7.67	7.55	6.69
TOMATE	21.05		21.09	24.62	18.00	15.14
MAÍZ AMARILLO DURO	7.08	5.33	8.00	2.75		4.00
MAÍZ CHOCLO	10.23		10.21	9.00	13.00	
ZAPALLO	18.11		20.94			8.50
FRIJOL VAINTA	4.97		5.00	4.71		
FRIJOL GRANO VERDE	3.23		3.00	4.30	4.91	3.22

**FUENTE:** Estadística del Ministerio de Agricultura

Lo que hemos podido evidenciar de acuerdo al cuadro anterior, es que los rendimientos de los principales cultivos de la zona costera son similares al rendimiento promedio de la Región Lima, lo que no ocurre con los principales productos producidos por los pequeños productores de la zona rural, cuyos rendimientos son menores al rendimiento promedio regional.

En el aspecto financiero evidenciamos que no existe un nexo entre el sistema crediticio agrícola y los pequeños productores. Al parecer dos factores influenciarían para que este nexo no exista: uno es el riesgo técnico y otro el riesgo económico.

A nivel de la zona costera encontramos que existen formas de créditos tales como: préstamos de los comerciantes a través de insumos, el habilitador a quién se vende la cosecha en planta, préstamos de personas particulares (sistema financiero informal) con altas tasas de interés y de instituciones como Cajas Rurales, ONGs, Fondo Rotatorio del Ministerio de Agricultura, etc.

Por otro lado, en la zona alto andina la producción agrícola mayormente es destinada para el autoconsumo de los habitantes comercializando solo una pequeña proporción de las cosechas obtenidas.

En lo relacionado al subsector pecuario, esta actividad se caracteriza por la crianza del ganado vacuno criollo a través de establos ubicados en las diferentes provincias de la Región Lima. Asimismo, la crianza de ganado, ovino, porcino, caprino y aves de corral, tienen niveles de rendimiento y productividad bajos. En la Región Lima existe mínima presencia del mejoramiento genético del ganado y animales menores, y solo existen animales criollos cruzados con razas mejoradas.

### 1.3.2.2. Actividad Minera

En la Región Lima la actividad minera opera mayormente en dos provincias: la provincia de Oyón y la provincia de Huarochiri. Tal es así que los principales productores de plata son Oyón y Huarochiri, con una participación respectiva de 48% y 38% respectivamente.

En la explotación de zinc destacan las provincias de Huaral y Huarochiri con una participación de 44 y 34% (ver cuadro N° 9), en la producción de cobre destacan la provincia de Cañete y Huarochiri con un 55% y 17% respectivamente.

### CUADRO N° 09

#### **REGION LIMA: PRODUCCIÓN MINERA METÁLICA 2003, DE PRINCIPALES PRODUCTOS SEGÚN PROVINCIAS, REGIÓN Y NACIONAL**

PROVINCIAS	PLATA		ZINC		ORO		COBRE		PLOMO	
	Kg. f	PART	TMF	PART	Grs. f	PART	TMF	PART	TMF	PART
CAJATAMBO	3,808	1%		1%						
CAÑETE	3,863	1%		34%	259,372	100%				
HUARAL	48,860	7%	40,728							
HUAROCHIRI	257,860	38%	52,765	44%						
OYÓN	320,028	48%	7,235	6%						
YAUYOS	37,365	6%	18,702	16%						
TOTAL REGIÓN	671,808	1	120,038	1	259,372	1	20,469	1	56,632	1
TOTAL NACIONAL	2,920,922	23%	1,372,790	9%	172,619	0.2%	842,578	2%	308,874	18.3%

Fuente: Estadística Minera - MEM. -2003

### 1.3.2.3. Actividad Pesquera

En la zona costera de la región se realiza la explotación de los recursos hidrobiológicos de dos maneras:

1. **Pesca artesanal.-** Se caracteriza por tener una flota que tiene poca capacidad de extracción y de carga, cuentan con equipo de navegación desfasados, lo cual no le permite ingresar mar adentro en busca de otras especies marítimas cuyo valor sea mayor. Asimismo no existen créditos financieros para los pequeños pescadores artesanales, lo cual les impide desarrollarse.
2. **Pesca industrial.-** Se caracteriza por ser mecanizada, tiene una mayor capacidad de almacenaje, y el producto hidrobiológico se utiliza mayormente para fines industriales (elaboración de harina de pescado, aceite de pescado, conservas y otros) (Ver Cuadro N° 10).

**CUADRO N° 10**  
**REGIONLIMA: DESEMBARQUE DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS**  
**MARÍTIMOS SEGÚN USOS Y PUERTO-2003**

PUERTO	USOS					
	CONGELADO		ENLATADO		HARINA DE PESCADO Y ACEITE	
	TMB.	PART.	TMB.	PART.	TMB.	PART.
CHANCAY	206	100%	193	7%	257,668	36%
HUACHO			2,495	93%	251,773	35%
SUPE					116,272	16%
VEGUETA					87,510	12%
<b>TOTAL REGIÓN</b>	<b>206</b>	<b>100%</b>	<b>2,688</b>	<b>100%</b>	<b>713,223</b>	<b>100%</b>
<b>NACIONAL</b>	<b>184,260</b>	<b>0.1%</b>	<b>168,146</b>	<b>2%</b>	<b>5,347,007</b>	<b>13%</b>

FUENTE: Estadísticas del Ministerio de la Producción

#### 1.3.2.4. Actividad Industrial

Las provincias de Huaura, Huaral, Barranca y Cañete son las que albergan las medianas y pequeñas empresas que forman parte de este sector, el grado tecnológico es bajo, su presencia obedece a las cercanías a la capital a través de las vías de acceso, como son la Panamericana Norte y la Panamericana Sur y algunas empresas. Estas empresas están dedicadas primordialmente a la producción de bienes de consumo como: fabricación de azúcar, bebidas, pulpa de madera, alimentos balanceados, fábrica de embutidos, conserva de tomate. En Cañete la fábrica de jabones, aceite, derivados lácteos y actividades vitivinícolas, desmotadora de algodón, procesadora de marigold. En Barranca la fábrica de harina de anchoveta y conserva de espárrago. Por

otro lado, cabe resaltar que la micro y pequeña empresa tiene una presencia importante en la región, tal es así que la pequeña y micro empresa constituyen más del 80% de las unidades productivas de la región.

### **1.3.2.5. Actividad Turística**

Este importante sector se encuentra sin embargo postergado por falta de inversión e iniciativa de parte del sector privado, el gobierno nacional, regional y demás instituciones comprometidas con el que hacer turístico nacional e internacional.

En esta era de la globalización este sector tiene una importante oportunidad de desarrollarse para así generar un efecto multiplicador en el desarrollo económico regional, ya que constituye una importante fuente de generación de empleos directos e indirectos. De hecho, una política regional debería considerar el desarrollo de este sector de carácter estratégico.

Este sector se encuentra postergado debido a la inexistencia de una infraestructura vial, infraestructura hotelera, inadecuado sistema de comunicaciones (medios de difusión radial, televisivo y escritos), así como la falta de zonas de esparcimiento y recreación. Sin embargo, casi todas las provincias cuentan con potencialidades turísticas siendo Caral el símbolo de esta realidad.

### **1.3.2.6. Sector Transporte y Comunicaciones**

El crecimiento de la infraestructura vial se ha venido orientando en base al crecimiento de los centros de servicios y mercado nacional de Lima Metropolitana coadyuvado por el desarrollo de un sector primario exportador que caracteriza a la zona costera de la región, lo cual ha impulsado el crecimiento de los centros poblados alrededor de esta importante vía, como es la carretera Panamericana Norte que involucra Huaral, Huacho y Barranca, y por el lado sur la ciudad de Cañete y alrededores.

#### **Red Vial Nacional**

Constituida en su totalidad por 1,232.25 Km. de carreteras, de los cuales el 63.96 % se encuentran asfaltadas. Esta red comprende el Circuito Vial Norte que corresponde a la carretera Panamericana Norte, tramo longitudinal que articula las principales ciudades del eje costero desde la ciudad Capital de la República hasta la provincia de Barranca que se encuentra asfaltada, cuenta con una autopista hasta la ciudad de Huacho; el Circuito Vial Centro, tramo transversal que corresponde a la Carretera Central hasta Anticona a 4,843 m.s.n.m. y a 9 Km. del Distrito de Morococha en el Departamento de Junin, vía que se encuentra totalmente asfaltada; finalmente, el Circuito Vial Sur comprendido por la carretera Panamericana Sur desde la ciudad de Lima hasta el punto denominado Hawai en el límite departamental, se encuentra asfaltada y cuenta con una autopista, hasta el distrito de Cerro Azul Km. 135.

## **Red Vial Regional**

De los 600.8 Km de longitud que comprenden estas vías en el departamento de Lima, solamente el 31.0% se encuentra asfaltado, el 14.7% afirmado y el 54.3% en la categoría sin afirmar y trocha carrozable. Entre las Vías Departamentales de mayor importancia tenemos: Pativilca-Cochas-Cajatambo; Chancay-Huaral-Acos-Antajirca y Cieneguilla-Antioquia-Langa-Huarocharí.

Para Confianza Perú el desarrollo y ejecución de la infraestructura vial regional es el principal eje estratégico de su plan de gobierno que llevará a cabo de resultar elegido. No es posible que vías necesarias para el traslado de bienes y personas esperen años y años para ser realizadas. Nuestra propuesta de potenciar el desarrollo económico regional y local requiere como cuestión previa una red vial de primer nivel, y es nuestro compromiso desarrollar esa infraestructura.

Hoy en día no es posible separar la infraestructura vial de la infraestructura de comunicaciones, pues ambos aspectos se encuentran vinculados para interconectar realidades y comunidades como las que tiene nuestro país, y en particular nuestra región. Por ello, el plan de gobierno también incide que otra de las políticas estratégicas que desarrollará Confianza Perú es la infraestructura regional de comunicaciones, que incluye la tecnología virtual.

## **CAPITULO II**

### **TENDENCIAS DE LA SOCIEDAD Y LA ACTIVIDAD ECONOMICO – SOCIAL**

## I. Tendencias Globales.

Estamos en un mundo globalizado con cambios tecnológicos, económicos y políticos, en el que la economía es abierta, donde el conocimiento y las telecomunicaciones se constituyen en los factores del cambio y su dominio acentúa las diferencias entre países desarrollados y menos desarrollados. Sin embargo, no puede dejarse de lado que la pobreza y el atraso tecnológico, social y cultural siguen siendo retos que la humanidad aún no logra erradicar pese al extraordinario avance tecnológico e industrial. Todos los ejemplos de desarrollo de las naciones demuestran que no es solo el mercado el que asegura el progreso: también se requiere una adecuada distribución de la riqueza. Este reto exige una nueva relación entre economía y Estado.

Las principales tendencias globales del mundo actual son:

- De la actividad humana, la cultura, tecnología, económica y productiva, se enmarca dentro de un contexto globalizado donde el factor informático y educativo cumplan su rol importante para el desarrollo.
- Aumento de la brecha social, económica y tecnológica entre países en vías de desarrollo por sistemas políticos y jurídicos que no van acorde a los avances científicos y tecnológicos.
- La acelerada internacionalización del capital y la integración de los mercados y, en particular del mercado financiero.
- Hacia una liberalización de la economía y las negociaciones comerciales entre los países de América del sur, América del norte, Europa y Asia (Japón, Corea).
- Influencia del desarrollo acelerado de la informática en la actividad humana, económica y otras actividades.
- El surgimiento de un nuevo orden geopolítico.
- La cultura de la postmodernidad.
- A una mayor demanda y consumo de productos agrícolas orgánicos y naturales en la población europea y norteamericana
- Creciente demanda mundial del turismo ecológico, aventurero y arqueológico.
- El tránsito desde la democracia representativa a la llamada democracia participativa.
- La industrialización de los medios de comunicación

- El tránsito desde la democracia representativa a la llamada democracia participativa.
- Orientación de las principales actividades productivas en función de la demanda externa o de los centros de consumo más importantes.
- Explotación y tratamiento de los recursos naturales caracterizado por:
- Conocimiento parcial y selectivo del potencial y sus posibilidades de explotación.
- Aprovechamiento parcial y sobreexplotación de los principales recursos naturales en función de la máxima rentabilidad, con tecnologías no adecuadas a la realidad nacional que conlleva a la degradación del medio ambiente y a su agotamiento.

## II. Tendencias Nacionales

- La economía peruana continuara bajo el modelo económico del libre mercado, con crecimiento hacia los sectores de la minería, agro exportación, turismo y pesca.
- La dinámica del sistema económico nacional e internacional define como orientación principal, el reforzamiento de los desiguales niveles de desarrollo alcanzados, identificando ciertas tendencias.
- Orientación a buscar mercados para potenciar las pequeñas y medianas empresas, así como su mayor participación en las compras estatales.
- Creciente demanda de productos orgánicos, plantas aromáticas y medicinales.
- Una mayor concentración de las actividades políticas económicas-administrativas fundamentalmente en las zonas de mayor desarrollo relativo ubicadas en la franja costera y específicamente en la zona de Lima Metropolitana; este hecho condiciona la elevación del promedio en el nivel de desarrollo y calidad de vida en estas zonas en relación con otras.
- Mayor aprovechamiento de la ecología para la actividad del ecoturismo.
- La agricultura de la costa tiende a orientarse a la agro exportación principalmente en productos hortícola y frutas.
- Los avances tecnológicos y accesibilidad a los sistemas de información será altamente diferenciado según grupos sociales, espacios urbanos rurales .

- Existencia de una mayor demanda por Internet por parte de los niños y jóvenes de la ciudad lo cual genera una brecha de aprendizaje respecto a sus profesores.
- En los últimos años han proliferado las universidades y centros superiores descuidando la calidad de sus servicios.
- La afirmación de lo local como espacio de gestión de desarrollo participativo posibilitando un mayor protagonismo de los grupos poblacionales en la formulación de planes y priorización de proyectos.
- Existencia de una mayor participación de la mujer en las esferas sociales, políticas, e institucionales.
- El turismo se constituirá en un importante factor de descentralización económica.
- Ampliación de los sistemas de producción y comercialización de artesanía, principalmente de origen local.
- Existe la tendencia en una alta competitividad en el mercado de telecomunicaciones, en el que la telefonía celular será predominante sobre la telefonía fija.
- Existe la tendencia a reemplazar la estrategia de proyectos y programas por una estrategia de acción en base a planes estratégicos.
- Mayor concertación entre instituciones estatales y ONG en las tareas de promoción del desarrollo.

### **III. TENDENCIAS REGIONALES**

- Nuevas relaciones de interacción entre lo urbano y rural, fortaleciendo el crecimiento y rol de las ciudades.
- Interés cada vez mayor de los espacios distritales y centros poblados por articularse a los ejes viales troncales, en la perspectiva de incorporarse al mercado en condiciones rentables.
- Creciente conciencia regional sobre la importancia de cultivos con potencial agro exportador.
- Mayor presencia de las mujeres con organización y liderazgo que buscan transitar hacia actitudes emprendedoras y productivas.
- Mayor participación en la integración del comercio exportador minería, agro industria y artesanía de la región a través de la implementación sofisticada y

moderna de los centros portuarios llevando a un mayor desarrollo socio-económico

### **CAPITULO III**

## **VISION, MISION Y LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO REGIONAL (2007 – 2010)**

### **3.1. VISION DEL DESARROLLO AL 2010**

La Región Lima será la Primera Región Agro Exportadora del Perú. Será moderna, próspera, atractiva, seguro, habitable y turística, con una población solidaria y participativa, con condiciones sociales, económicas y materiales que sustenten la actividad humana, comercial y productiva, con menores niveles de pobreza e igualdad de oportunidades; con un adecuado acondicionamiento territorial que permita un uso racional de los recursos, articulado al mercado regional, nacional e internacional con un sistema educativo de alto nivel.

Es una región con autoridades que efectúan una gestión regional eficiente, competente, solidaria, transparente y participativa, con criterio de prevención y proyección que promueve y apoya las actividades económicas, sociales, productivas, educativas, culturales de acuerdo a la demanda de la población.

### **3.2 MISION**

El Gobierno Regional de Lima promoverá y concertará esfuerzos para establecer un nuevo modelo y estilo de gobierno regional, eficiente, moderno, autogestionario y solidario, en el que la población contribuya a mejorar su calidad de vida, en un marco de justicia social con igualdad de oportunidades; con una gestión regional bajo el principio de la autoridad basada en el respeto a la persona y la Constitución Política del Estado, que impulse el desarrollo económico social sostenido bajo la implementación de políticas públicas y programas que cambien en el corto plazo, mediano y largo plazo la situación existente.

### **3.3 PROPUESTAS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS**

#### **1. Políticas Globales**

De manera general:

Proponemos establecer una institución regional moderna, capaz de administrar eficientemente sus bienes y recursos regionales, enfocada a satisfacer las necesidades básicas de la población en forma sostenida, eliminando barreras que permitan a los hombres y mujeres disfrutar y beneficiarse del acceso a la igualdad de oportunidades, permitiéndoles aumentar su productividad y construir a través de la participación ciudadana, una región más integrada democrática y segura, con acceso a la nutrición, educación, salud, cultura, trabajo, recreación y otros que les permita su plena realización para que la gente viva más años con mejor calidad de vida.

En tal sentido proponemos además:

- Reestructuración del Gobierno Regional para gobernar mejor.

- Nuevo rol del Consejo de Coordinación Regional (CCR), como espacio de promoción del desarrollo regional.
- Articulación de espacios de participación; encuentro entre democracia participativa, representativa y directa.
- Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y modernización del aparato regional.
- Reorganización de las Comisiones del Gobierno Regional.
- Descentralización del poder regional, con una sub-sede en Lima Sur.
- Nuevas tecnologías para el gobierno regional; gobierno electrónico, rendición de cuentas virtuales.
- Política de transparencia y lucha contra la corrupción regional.
- Adecuación del modelo de gestión y gobierno municipal modernos al Gobierno Regional.

De manera específica, proponemos:

- Descentralización y desarrollo regional
- Se propone impulsar el desarrollo económico de la región para ser receptora de inversión y generadora de fuentes de trabajo. Así, a partir del “Mapa de la Riqueza” articularemos adecuadamente la política y la economía (junto a lo social y cultural), para que la descentralización sea un proceso duradero e irreversible.
- Desarrollo urbano y rural
- Crecimiento ordenado y desarrollo de infraestructura y equipamiento urbano de la región, siendo fundamental y necesario apoyar a los distritos más pobres en la instalación de agua potable y desagüe, que mejore la calidad de vida de la población, la salud, el ornato y el medio ambiente a través del incremento de parques, jardines y centros de recreación tanto para niños, jóvenes y adultos.
- Dar una solución integral al tratamiento de residuos sólidos y aguas servidas para eliminar la suciedad y contaminación del mar, las playas, zonas urbanas y rurales, con o sin participación de la empresa privada.

#### 1. Satisfacción de las necesidades primarias

A través de los planes de desarrollo concertados con los vecinos y demás actores, priorizar aquellos aspectos vinculados a satisfacer sus necesidades primarias (aquellas necesidades que si no se satisfacen, hacen peligrar la vida del individuo o la continuación de la especie).

#### 2. La mujer, el niño y la juventud

Se propone eliminar todas las barreras que obstaculizan las oportunidades económicas, políticas y sociales, que impidan el avance de las mujeres en temas como educación, salud, trabajo, cultura de paz y seguridad entre otros. Confianza Perú prioriza la participación activa de las mujeres y los jóvenes en la búsqueda de su desarrollo.

- Establecer mecanismos y planes orientados a disminuir drásticamente la violencia familiar.
- Crear un sistema de defensa para el abuso infantil.
- Establecer programas que promuevan y desarrollen el intelecto y manualidad del niño, la mujer y los jóvenes.

### 3. Recreación y deportes

Promoveremos e incentivaremos la práctica del deporte.

Se fomentará la participación de todas las generaciones de la población en la práctica y mejora permanente de la infraestructura deportiva, destacando los valores personales en especial la responsabilidad y la integridad.

### 4. Participación ciudadana

El desarrollo debe ser efectuado por las personas y no solo para ellas. Es importante que participen plenamente en los proyectos, las decisiones y los procesos que conforman sus vidas.

Favorecer el desarrollo de iniciativas que permitirán construir una región más integrada con la participación y aporte de todos los ciudadanos.

Promover la participación ciudadana activa, generando espacios para el pleno ejercicio de sus derechos y obligaciones.

Fortalecer la capacidad de gestión del Gobierno Regional y de la sociedad civil, así como los espacios de concertación y de congestión para el desarrollo regional.

Fomentar el derecho de estar informado, la práctica de la vigilancia ciudadana y la ética pública.

## 2. Políticas Multisectoriales

Establecer una política de integración con todas las provincias, que de manera conjunta formulen sus planes de desarrollo en busca de sinergias que nos hagan más eficientes en la gestión, buscando que hermanarnos con ciudades amigas fuera del país y vinculamos con organizaciones internacionales que nos brinden apoyo tecnológico y financiero para nuestro desarrollo, con énfasis en la conservación del medio ambiente.

De manera específica, proponemos:

1. Integración

Identificar las problemáticas y objetivos comunes de los planes de desarrollo provinciales, articulando con el Plan de Desarrollo Regional.

Promover la sinergia de proyectos de desarrollo de alcance interprovincial.

2. Relaciones Internacionales

Explotando las potencialidades de la región, buscar hermanarnos con ciudades desarrolladas que apoyen el plan de desarrollo, fundamentalmente en aspectos vinculados a la preservación ambiental.

3. Seguridad Ciudadana

Promover la seguridad de las personas y la protección de nuestro patrimonio público y privado, en coordinación con los gobiernos locales.

4. Ciencia y Tecnología

Promoción de actividades tendientes a impulsar el desarrollo de la ciencia y la tecnología, promoviendo eventos de capacitación para el desarrollo de capacidades y participación en ferias tecnológicas.

**3. Políticas Sectoriales**

1. Sector Agrario

Se promoverá la inversión agrícola, formulando planes y políticas para la región en materia agraria concordante con las políticas nacionales y los planes sectoriales.

Se promoverá la transformación, comercialización, exportación y consumo de productos provenientes de agro, impulsando el desarrollo agroindustrial de la región, objetivo programático esencial, estratégico y central alrededor del cual girará nuestro plan de gobierno.

Se promoverá y ejecutará proyectos y obras tendientes a mejorar la infraestructura productiva como: obras de irrigación, riego tecnificado, manejo adecuado y conservación de los recursos hídricos y de suelos.

Articulación entre las micro, pequeñas y medianas empresas vinculadas al agro y a la exportación con instituciones financiera privadas.

2. Sector Pesquero

Se promoverá la inversión pesquera, formulando planes y políticas para la región en materia pesquera concordante con las políticas nacionales y los planes sectoriales.

Se promoverá la transformación, comercialización, exportación y consumo de productos pesqueros, impulsando las pymes y la pesca artesanal.

Se promoverá y ejecutará proyectos y obras tendientes a mejorar la infraestructura productiva que facilite y reduzca los costos operativos en el proceso de comercialización de los productos hidrobiológicos.

Articulación entre las micro, pequeñas y medianas empresas vinculadas al agro y a la exportación con instituciones financiera privadas.

### 3. Sector Minero

Se promoverá la inversión minera, formulando planes y políticas para la región en materia de minería concordante con las políticas nacionales y los planes sectoriales.

Se promoverá la transformación, comercialización, exportación de los recursos mineros de la región con las limitaciones de ley, otorgando programas para la pequeña minería y minería artesanal de la región.

### 4. Sector Energía

Se promoverá la inversión en materia de energía, formulando planes y políticas para la región en materia de energía concordante con las políticas nacionales y los planes sectoriales.

Se promoverá la transformación, comercialización, exportación de los recursos energéticos de la región con las limitaciones de ley.

### 5. Sector Industria y Artesanía

Se promoverá la inversión en el sector industria, la promoción de la artesanía y las ferias artesanales.

Se promoverá la creación de Parques Industriales interprovinciales, que promuevan la integración y articulación entre las cadenas productivas de las líneas de productos priorizados, buscando la especialización.

Articulación entre las micro, pequeñas y medianas empresas vinculadas a la industria y la artesanía con instituciones financiera privadas y la Cooperación Internacional.

### 6. Sector Turismo

Se promoverá un corredor eco turístico en el corredor económico de las provincias de Huaura y Barranca, propiciando la inversión privada a través de incentivos.

Se promoverá y ejecutará proyectos y obras tendientes a mejorar la infraestructura turística.

Se propiciará la elaboración del mapa de potencialidades, económicas, culturales, turísticas, gastronómicas, artesanales y toda oferta considerada relevante al tema del circuito turístico.

Articulación entre las micro, pequeñas y medianas empresas vinculadas al turismo con el meta mercado del Lima Metropolitana, principalmente de Lima Norte.

#### 7. Sector Comercio

Se promoverá la inversión privada, tendiente a mejorar la infraestructura comercial; priorizando la construcción de mercados mayoristas de productos provenientes del agro para el Norte Chico y Sur Chico.

Se promoverá el desarrollo de clusters que permitan organizar la oferta, promoviendo las compras corporativas y en escala. Los clusters contarán con las condiciones apropiadas de higiene y seguridad.

#### 8. Sector Transportes y Comunicaciones

Se promoverá la inversión privada, nacional y extranjera en el sector, formulando planes y políticas para la región en materia de transportes y telecomunicaciones concordante con las políticas nacionales y los planes sectoriales.

Se priorizará desarrollar la infraestructura vial regional concordantes con los planes de desarrollo regional.

Se priorizará desarrollar la infraestructura portuaria regional concordantes con las regulaciones técnico-normativas emitidas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

#### 9. Sector Educación

Se promoverá la educación, formulando planes y políticas para la región en materia de educación, concordante con las políticas nacionales.

Se articulará los programas educativos regionales en una política integral orientada en lo económico, a la mejora de la productividad y competitividad de la región, desarrollando las expresiones artísticas, culturales y deportivas.

Se propiciará una educación basada en principios y valores.

Se promoverá que la mayoría de jóvenes y adultos accedan a la educación superior competitiva con énfasis en el desarrollo tecnológico.

#### 10. Sector Cultura

Se promoverá la cultura, formulando planes y políticas para la región en materia de cultura, concordante con las políticas nacionales.

Se promoverá el desarrollo basado en la cultura, la igualdad, la no discriminación y la equidad de género.

#### 11. Sector Salud y Bienestar Social

Se promoverán acciones de salud integral en el ámbito regional, priorizando actividades de promoción y prevención de la salud.

Se involucrará a los actores sociales directamente relacionados con el proceso (profesionales, colegios, facultades, universidades, sociedades y ciudadanía).

Se cautelará que los actores sociales institucionales cumplan con la función que les corresponde: Estado Central, Gobierno Regional, Gobierno local, prestadores de servicios.

Se ejecutarán proyectos orientados a dotar o mejorar el servicio de salud de los centros poblados más alejados de la región y los que más lo requieran.

Se mejorará y garantizará el acceso a la atención de salud especializada, prioritariamente a aquella población de escasos recursos de las áreas rurales

Involucrar al los gobiernos locales, ciudadanía en general y demás instituciones o vinculadas al sector salud en el diseño de políticas y priorización de acciones que conduzcan al mejoramiento de las condiciones de vida en salubridad promoción de salud y medicina preventiva.

Diseñar y promover la protección y asistencia del binomio madre niño, la tercera edad, discapacitados, niños especiales en coordinación con el Gobierno Regional.

#### 12. Sector Recreación y Deportes

Se promoverá la recreación y deportes, formulando planes y políticas para la región, concordante con las políticas nacionales.

Se promoverá el desarrollo corporal, físico y psicológico para que los deportistas desde los primeros años de edad tengan una adecuada formación y una mentalidad ganadora.